

SELECCIÓN DE OFERTAS N° SO - 005 - 2008 - EMAAP- Q
EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE QUITO**INVITACION**

Quito, D.M., 01 de agosto de 2008

Ingeniero
GALO VINICIO MONTERO MERINO
Dirección: BORJA LAVAYEN Y NUÑEZ DE VELA ED METROPOLI
Telfs.: 099828253
Presente

De mi consideración:

De conformidad con el Art. 14 del "Instructivo Sustitutivo del Reglamento Interno de la EMAAP-Q, para la Adquisición de Bienes, Ejecución de Obras y Prestación de Servicios Generales que no se sujeten a los procedimientos precontractuales previstos en el Art. 4, Reformado, de la Codificación de la Ley de Contratación Pública, contenido en la Resolución No. 89-2002, del 18 de julio de 2002", expedido mediante Resolución N° 2004-026 del 19 de mayo de 2004, la EMAAP-Q invita a usted para que se sirva analizar los documentos precontractuales adjuntos y presentar su propuesta para la construcción del proyecto: **RED DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS LA FLORESTA, SAN FRANCISCO, TEJARLOMA, LA PAZ, SAN CARLOS. PARROQUIA ALANGASI – LA MERCED**, del Distrito Metropolitano de Quito, Código 47360. El presupuesto referencial es de **US\$ 81,348.54** y el plazo máximo de ejecución es de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha que conste en la transferencia bancaria correspondiente al pago del anticipo.

Los trabajos a realizarse incluyen principalmente lo siguiente:

TUBERIA PVC U/E 1.25Mpa 090mm (MAT/TRANS/INST);RELLENO COMPACTADO (MATERIAL DE EXCAVACION);HORMIGON CUNETA f_c=210KG/CM²(INC. ENCOFRADO);HIDRANTE PEDESTAL 03" (MAT/TRANS/INST);EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=0.00-2.75m (EN TIERRA);CONEXION DOMICILIARIA SERVICIO PVC 1/2" (MAT/INST);TUBERIA PVC U/E 1.25Mpa 063mm (MAT/TRANS/INST);UNION GIBALTY 03" ASIMETRICA (MAT/TRANS/INST);

Las condiciones generales de esta invitación son las siguientes:

- 1.- Los pagos de los trabajos se realizarán con fondos propios provenientes del presupuesto de la EMAAP-Q correspondiente al año 2008, con cargo a la partida presupuestaria N° 750101 05833 OBRAS AGUA POTABLE – EXTENSIÓN RED AGUA LA MERCED – LOS CHILLOS. Los pagos serán contra presentación de planillas mensuales, de conformidad con lo indicado en el proyecto de contrato. Se otorgará un anticipo del 50% del valor del contrato.
- 2.- Los documentos precontractuales con base en los cuales el oferente presentará su propuesta, así como el Convenio de Honestidad que deberá ser suscrito por el invitado, se entregan adjuntos a la presente invitación.
- 3.- Las ofertas se recibirán en la Secretaría de la Gerencia de Ingeniería de la EMAAP-Q, situada en la Avenida Mariana de Jesús, entre las calles Alemania e Italia, segundo piso del Nuevo Edificio Matriz, hasta las 15h00 del día **miércoles 13 de agosto de 2008**; la diligencia de apertura se realizará una hora después en audiencia pública. No se recibirán las ofertas entregadas en otro lugar o después de la hora fijada para su recepción, aún cuando el retraso obedezca a factores fuera de control del oferente.
- 4.- La oferta deberá presentarse por la totalidad del proyecto.
- 5.- El procedimiento se ceñirá a lo establecido en el Capítulo V del Instructivo Sustitutivo del Reglamento Interno de la EMAAP-Q para la Adquisición de Bienes, Ejecución de Obras y Prestación de Servicios Generales que no se sujeten a los Procedimientos Precontractuales previstos en el Artículo 4, Reformado, de la Codificación de la Ley de Contratación Pública, contenido en la Resolución No. 89-2002 del 18 de julio de 2002.
- 6.- El Gerente de Ingeniería podrá declarar desierto el proceso, archivar o tomar cualquier otra resolución, de así convenir a los intereses del Distrito Metropolitano de Quito y de la Empresa, sin que los participantes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.

Atentamente,

Ing. Jaime Núñez Rivadeneira
GERENTE DE INGENIERIA DE LA EMAAP-Q (E)





EMAAP | QUITO

Av. Mariana de Jesús entre Italia y España
Telfs: 2 501-225 al 2 501-240 Fax: 2 501-404
www.emaap-quito.com.ec

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OFERTAS N° SO-005-2008-EMAAP-Q
RED DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS LA FLÑORESTA, SAN FRANCISCO,
TEJARLOMA, LA PAZ, SAN CARLOS – PARROQUIA ALANGASI – LA MERCED



La EMAAP-Q tiene certificación ISO 9001

SELECCIÓN DE OFERTAS N° SO - 005 - 2008 - EMAAP-Q
EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE QUITO

INVITACION

Quito, D.M., 01 de agosto de 2008

Señores:
ARIM CIA. LTDA.
Dirección: DE LA CANELA PASAJE B # 37 EL LABRADOR
Telfs.: 099349418
Presente

De mi consideración:

De conformidad con el Art. 14 del "Instructivo Sustitutivo del Reglamento Interno de la EMAAP-Q, para la Adquisición de Bienes, Ejecución de Obras y Prestación de Servicios Generales que no se sujeten a los procedimientos precontractuales previstos en el Art. 4, Reformado, de la Codificación de la Ley de Contratación Pública, contenido en la Resolución No. 89-2002, del 18 de julio de 2002", expedido mediante Resolución N° 2004-026 del 19 de mayo de 2004, la EMAAP-Q invita a usted para que se sirva analizar los documentos precontractuales adjuntos y presentar su propuesta para la construcción del proyecto: **RED DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS LA FLORESTA, SAN FRANCISCO, TEJARLOMA, LA PAZ, SAN CARLOS. PARROQUIA ALANGASI – LA MERCED**, del Distrito Metropolitano de Quito, Código 47360. El presupuesto referencial es de **US\$ 81,348.54** y el plazo máximo de ejecución es de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha que conste en la transferencia bancaria correspondiente al pago del anticipo.

Los trabajos a realizarse incluyen principalmente lo siguiente:

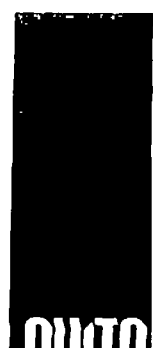
TUBERIA PVC U/E 1.25Mpa 090mm (MAT/TRANS/INST);RELLENO COMPACTADO (MATERIAL DE EXCAVACION);HORMIGON CUNETA f'c=210KG/CM2(INC. ENCOFRADO);HIDRANTE PEDESTAL 03" (MAT/TRANS/INST);EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=0.00-2.75m (EN TIERRA);CONEXION DOMICILIARIA SERVICIO PVC 1/2" (MAT/INST);TUBERIA PVC U/E 1.25Mpa 063mm (MAT/TRANS/INST);UNION GIBALTY 03" ASIMETRICA (MAT/TRANS/INST);

Las condiciones generales de esta invitación son las siguientes:

- 1.- Los pagos de los trabajos se realizarán con fondos propios provenientes del presupuesto de la EMAAP-Q correspondiente al año 2008, con cargo a la partida presupuestaria N° 750101 05833 OBRAS AGUA POTABLE – EXTENSIÓN RED AGUA LA MERCED – LOS CHILLOS. Los pagos serán contra presentación de planillas mensuales, de conformidad con lo indicado en el proyecto de contrato. Se otorgará un anticipo del 50% del valor del contrato.
- 2.- Los documentos precontractuales con base en los cuales el oferente presentará su propuesta, así como el Convenio de Honestidad que deberá ser suscrito por el invitado, se entregan adjuntos a la presente invitación.
- 3.- Las ofertas se recibirán en la Secretaría de la Gerencia de Ingeniería de la EMAAP-Q, situada en la Avenida Mariana de Jesús, entre las calles Alemania e Italia, segundo piso del Nuevo Edificio Matriz, hasta las 15h00 del día **miércoles 13 de agosto de 2008**; la diligencia de apertura se realizará una hora después en audiencia pública. No se recibirán las ofertas entregadas en otro lugar o después de la hora fijada para su recepción, aún cuando el retraso obedezca a factores fuera de control del oferente.
- 4.- La oferta deberá presentarse por la totalidad del proyecto.
- 5.- El procedimiento se ceñirá a lo establecido en el Capítulo V del Instructivo Sustitutivo del Reglamento Interno de la EMAAP-Q para la Adquisición de Bienes, Ejecución de Obras y Prestación de Servicios Generales que no se sujeten a los Procedimientos Precontractuales previstos en el Artículo 4, Reformado, de la Codificación de la Ley de Contratación Pública, contenido en la Resolución No. 89-2002 del 18 de julio de 2002.
- 6.- El Gerente de Ingeniería podrá declarar desierto el proceso, archivar o tomar cualquier otra resolución, de así convenir a los intereses del Distrito Metropolitano de Quito y de la Empresa, sin que los participantes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.

Atentamente,

Ing. Jaime Núñez Rivadeneira
GERENTE DE INGENIERIA DE LA EMAAP-Q (E)





SELECCIÓN DE OFERTAS N° SO - 005 - 2008 - EMAAP - EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE QUITO

INVITACION

Quito, D.M., 01 de agosto de 2008

Ingeniero
TEODORO GERMAN ABDO SARRAS
Dirección: LUIS ARMENDARIZ 140 Y ELOY ALFARO
Telfs.: 099780988
Presente

De mi consideración:

De conformidad con el Art. 14 del "Instructivo Sustitutivo del Reglamento Interno de la EMAAP-Q, para la Adquisición de Bienes, Ejecución de Obras y Prestación de Servicios Generales que no se sujeten a los procedimientos precontractuales previstos en el Art. 4, Reformado, de la Codificación de la Ley de Contratación Pública, contenido en la Resolución No. 89-2002, del 18 de julio de 2002", expedido mediante Resolución N° 2004-026 del 19 de mayo de 2004, la EMAAP-Q invita a usted para que se sirva analizar los documentos precontractuales adjuntos y presentar su propuesta para la construcción del proyecto: **RED DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS LA FLORESTA, SAN FRANCISCO, TEJARLOMA, LA PAZ, SAN CARLOS. PARROQUIA ALANGASI - LA MERCED, del Distrito Metropolitano de Quito, Código 47360.** El presupuesto referencial es de **US\$ 81,348.54** y el plazo máximo de ejecución es de **sesenta (60) días calendario**, contados a partir de la fecha que conste en la transferencia bancaria correspondiente al pago del anticipo.

Los trabajos a realizarse incluyen principalmente lo siguiente:

TUBERIA PVC U/E 1.25Mpa 090mm (MAT/TRANS/INST); RELLENO COMPACTADO (MATERIAL DE EXCAVACION); HORMIGON CUNETA $f_c=210\text{KG}/\text{CM}^2$ (INC. ENCOFRADO); HIDRANTE PEDESTAL 03" (MAT/TRANS/INST); EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=0.00-2.75m (EN TIERRA); CONEXION DOMICILIARIA SERVICIO PVC 1/2" (MAT/INST); TUBERIA PVC U/E 1.25Mpa 063mm (MAT/TRANS/INST); UNION GIBALTY 03" ASIMETRICA (MAT/TRANS/INST);

Las condiciones generales de esta invitación son las siguientes:

- 1.- Los pagos de los trabajos se realizarán con fondos propios provenientes del presupuesto de la EMAAP-Q correspondiente al año 2008, con cargo a la partida presupuestaria N° 750101 05833 OBRAS AGUA POTABLE - EXTENSIÓN RED AGUA LA MERCED - LOS CHILLOS. Los pagos serán contra presentación de planillas mensuales, de conformidad con lo indicado en el proyecto de contrato. Se otorgará un anticipo del 50% del valor del contrato.
- 2.- Los documentos precontractuales con base en los cuales el oferente presentará su propuesta, así como el Convenio de Honestidad que deberá ser suscrito por el invitado, se entregan adjuntos a la presente invitación.
- 3.- Las ofertas se recibirán en la Secretaría de la Gerencia de Ingeniería de la EMAAP-Q, situada en la Avenida Mariana de Jesús, entre las calles Alemania e Italia, segundo piso del Nuevo Edificio Matriz, hasta las 15h00 del día **miércoles 13 de agosto de 2008**; la diligencia de apertura se realizará una hora después en audiencia pública. No se recibirán las ofertas entregadas en otro lugar o después de la hora fijada para su recepción, aún cuando el retraso obedezca a factores fuera de control del oferente.
- 4.- La oferta deberá presentarse por la totalidad del proyecto.
- 5.- El procedimiento se ceñirá a lo establecido en el Capítulo V del Instructivo Sustitutivo del Reglamento Interno de la EMAAP-Q para la Adquisición de Bienes, Ejecución de Obras y Prestación de Servicios Generales que no se sujeten a los Procedimientos Precontractuales previstos en el Artículo 4, Reformado, de la Codificación de la Ley de Contratación Pública, contenido en la Resolución No. 89-2002 del 18 de julio de 2002.
- 6.- El Gerente de Ingeniería podrá declarar desierto el proceso, archivar o tomar cualquier otra resolución, de así convenir a los intereses del Distrito Metropolitano de Quito y de la Empresa, sin que los participantes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.

Atentamente,

Ing. Jaime Núñez Rivadeneira
GERENTE DE INGENIERIA DE LA EMAAP-Q (E)

